

FRITEGA S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRITEGA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2019.

1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

2. Cumplimiento de resoluciones

De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, Informamos que:

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

3. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno y encontré que la compañía se encuentra en proceso de implementación del manual de procedimientos de control interno y descripción de funciones, que les permitirá tener un mayor control de todas las áreas de la Compañía FRITEGA S.A., sin embargo en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las

Normas de auditoría generalmente aceptada; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, que

FRITEGA S.A.

durante el año 2019 fueron aplicados con mayor énfasis, adoptando políticas contables para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Registros legales y contables

La empresa FRITEGA S.A. es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de Abril del 2008 mediante número de reserva 7182356 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo del mismo año, bajo el número 64 de fojas 865 a 884, cuyo objetivo principal es Fabricación de Muebles de Metal en Talleres con R.U.C. 0992573805001.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

La facturación de las ventas se relaciona con los inventarios que posee la compañía como mercadería.

He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el **Artículo No. 279 numeral 3 de la Ley de Compañías**.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, específicamente el Estado de Situación por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

FRITEGA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019
(Cifras en dólares)

Activos

Activos corrientes

Caja-Bancos	129.378,09
Deudores Comerciales	406.928,22
Otras cuentas por cobrar	96.110,09
(-) Provisión cuentas incobrables	102.060,17
Anticipo de proveedores	599.429,75
Inventario, neto	475.163,76
Total Activos corrientes	1.604.949,74

Activos no corrientes

Propiedad, planta y equipo, neto	2.031.791,36
(-) Depreciación acumulada	348.622,17
Otros activos no corrientes relacionados locales	2.278.754,73
Otros activos no corrientes	0,00
Total Activos no corrientes	3.961.923,92

TOTAL ACTIVOS

5.566.873,66

FRITEGA S.A.

Pasivos

Pasivos corrientes

Obligaciones con Instituciones financieras	189.210,74
Acreedores comerciales	197.924,46
Cuentas por pagar relacionadas	2.300.459,10
Impuestos corrientes por pagar	165.352,72
Obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo	56.360,10
Anticipos de clientes	18.315,64
Otros pasivos corrientes	107.500,00
Total Pasivos corrientes	3.035.122,76

Pasivos no corrientes

Obligaciones Bancarias a Largo plazo	1.885.857,68
Obligaciones por beneficio a los empleados a largo plazo	6.728,26
Otros pasivos no corrientes	44.200,00
Total Pasivos no corrientes	1.936.785,94

TOTAL PASIVOS

4.971.908,70

Patrimonio

Capital social	800,00
Aportes para futura capitalizaciones	0,00
Reserva Legal	469,91
Reserva Facultativa	235.047,60
Resultados acumulados años anteriores	235.703,44
Otros Resultados Integrales	43.643,94
Resultados Acum Provenientes de Adopción por primera vez de las NIIF	-10.948,81
Superávit por Revaluación de Inversiones	30.789,66
Resultados del Ejercicio	59.459,22
TOTAL PATRIMONIO	594.964,96

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

5.566.873,66

FRITEGA S.A.

FRITEGA S.A.
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Cifras en dólares)

INGRESOS	
VENTAS NETAS	4.513.681,80
(-) COSTO DE VENTA	2.960.976,70
UTILIDAD BRUTA	<u>1.552.705,10</u>
OTROS INGRESOS	
Otros Ingresos Operacionales	8.832,01
TOTAL INGRESOS	<u>1.561.537,11</u>
GASTOS	
Gastos de Ventas	753.613,70
Gastos de Administración	455.429,77
Gastos Financieros	253.233,31
TOTAL GASTOS	<u>1.462.276,78</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	99.260,33
Menos:	
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	14.889,05
	<u>84.371,28</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	15.276,95
UTILIDAD GRAVABLE	<u>99.648,23</u>
Menos:	
25% IMPUESTO A LA RENTA	24.912,06
UTILIDAD NETA TRIBUTARIA	<u>74.736,17</u>
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	15.276,95
UTILIDAD CONTABLE	<u>59.459,22</u>

FRITEGA S.A.

5. Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA FRITEGA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

6. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

7. Eventos subsecuentes

El requerimiento, de acuerdo con la NIC 10 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, es contabilizar los cambios significativos en las condiciones comerciales y económicas como eventos no ajustables, debido a que el desarrollo y la propagación del coronavirus tuvieron lugar, de manera contundente, después de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 sólo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud –OMS– el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020.

Atentamente,



C.P.A. ALEXANDRA BASTIDAS BALON
Reg. Cont/No. G.12.428
C.I. No. 0913983433